
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.565

Miércoles 29 de Enero de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1718311

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO

Resolución exenta N° 47, de 8 de enero de 2020, del Instituto de Salud Pública de Chile, que el producto Papel Higiénico Elite Pro Bio Active, no corresponde a ningún producto de competencia del Instituto de Salud Pública de Chile.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, en el siguiente link: <http://www.ispch.cl/resoluciones>.- María Judith Mora Riquelme, Directora (S), Instituto de Salud Pública de Chile.

